

Quito, 11 de Octubre del 2016

INFORME DE REPRESENTANTE LEGAL
SEÑORES ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA USALEC S.A.

En mi calidad de GERENTE GENERAL, de la compañía USALEC S.A., debidamente facultado por el Estatuto y solicitado por la Junta General, presento a Ustedes el informe correspondiente al Ejercicio económico comprendido del 1 de enero al 31 de Diciembre del 2015, el mismo que lo resumo en los siguientes términos:

- 1.- La administración de la empresa ha dado estricto cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General.
- 2.- La correspondencia, Libro de Actas de Junta General, Libros talonarios, Libro de socios, Comprobantes y libros de contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con la Ley, y a custodia de los bienes de la compañía, son más adecuados.
- 5.- Los Estados Financieros presentados por la administración son plenamente confiables, ya que los mismos guardan correlación con las cifras registradas en los libros de Contabilidad, y además, han sido elaborados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para PYME5 (NIIF para PYMES).
- 4 - Con respecto a los procedimientos de control interno de la empresa, no se han registrado novedades que deban ser consideradas por ustedes.



Dr. Marcelo Reyes López

GERENTE GENERAL